4. ESTRUCTURA DE ANALISIS

ACTIVIDAD		META	INDICADOR	RESPONSABLE	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
A1	Revisión de la base de datos de Industria y Comercio para detectar contribuyentes que no se encuentren al día en la presentación de las declaraciones y adelantar procedimiento tributario	Emplazar al 100% de contribuyentes	Contribuyentes Emplazados y registrados --- Contribuyentes Emplazados	Grupo fiscalización y Control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A2	Revisión de las deducciones solicitadas por los contribuyentes en las declaraciones de Industria y Comercio.	Revisión del 100% de los contribuyenes con deducciones	Contribuyentes con deducciones revisados --- Total Contribuyentes con deducciones	Grupo fiscalización y Control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A3	Cruce de la información suministrada por la Direccion de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en cumplimiento del artículo 585 del Estatuto Tributario Nacional, con el fin de detectar contribuyentes OMISOS e INEXACTOS del impuesto de industria y comercio	Incrementar la base de contribuyentes de Industria y Comercio. Incrementar la base de Cobro del Impuesto de Industria y Comercio	Omisos registrados --- Omisos detectados Inexactos que corrigieron --- Inexactos detectados	Grupo fiscalización y Control			X			X			X	
A4	Cruce de información permanente con las Curadurías Urbanas con el fin de reportar al IGAC las nuevas construcciones halladas para la incorporación a la base catastral.	Incorporar nuevas áreas construidas a la base catastral para incrementar la base de cobro del Impuesto Predial Unificado.	Construcciones halladas reportadas al IGAC Incorporadas a catastro --- Construcciones halladas reportadas al IGAC	Grupo Liquidació y Determinación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A5	Realizar recorridos periódicos con el fin de verificar la destinación real de los predios para el cobro del impuesto predial unificado.	Reclasificar los predios de acuerdo a su destinación y aplicar las tarifas correspondientes de conformidad con las normas vigentes		Unidad de Rentas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A6	Realizar Campañas masivas de difusión de los incentivos por pago anticipado de los impuestos predial e industria y comercio.	Incrementar el número de pagos anticipados		Secretario de Despacho-Secretaría de Hacienda Unidad de Rentas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A7	Realizar Campañas de difusión recordando las fechas de vencimiento para la presentación de las declaraciones de Industria y Comercio	Reducir el porcentaje de declaraciones presentadas extemporáneamente		Unidad de Rentas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A8	Realizar jornadas de renovación conjuntamente con la Cámara de Comercio	Una jornada anual		Unidad de Rentas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A9	Implementar horarios de atención en jornada continua para garantizar la atención permanente de los contribuyentes en los vencimientos de las declaraciones de industria y comercio	Atención en el horario de 12M a 2 PM.	Número de Contribuyentes atendidos en horario adicional	Unidad de Rentas Liquidación y Determinacíón Fiscalización y Control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A10	Publicación y actualización permanente de las nuevas disposiciones que regulen los impuestos del municipio en la paguina Web de la Alcaldía www.alcaldiamanizales.gov.co	Crear un LINK llamado IMPUESTOS y actualizarlo permanentemente		Grupo fiscalización y Control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4. ESTRUCTURA DE ANALISIS

ACTIVIDAD		META	INDICADOR	RESPONSABLE	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
A11	Revisar las declaraciones de RETEICA presentadas desde el bimestre Mar_Abr_09, e iniciar los procesos de fiscalización a los responsables que no hayan cumplido cabalmente con sus obligaciones.	Emplazar al 100% de los agentes retenedores que no cumplan con sus obligaciones.		Grupo fiscalización y Control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A12	Elaborar una base de datos con las Entidades del Estado que tengan sede en la ciudad de Manizales y verificar el cumplimient de la obligacion de presentar las declaraciones con sus respectivos pagos; **de lo contrario, adelantar el proceso de fiscalización respectivo**	Emplazar al 100% de los agentes retenedores que no cumplan con sus obligaciones.	Agentes retenedores cumplidos ---------- Total de Agentes retenedores	Grupo fiscalización y Control		X		X		X		X		X
A13	Elaborar una base de datos con las personas que no son Agentes retenedores pero si son AUTORETENEDORES y verificar que hayan cumplido con la obligacion de presentar las declaraciones con sus respectivos pagos. **de lo contrario, adelantar el proceso de fiscalización respectivo**	Emplazar al 100% de los AUTORETENEDORES que no cumplan con sus obligaciones.	AUTORETENEDORES cumplidos ---------- Total AUTORETENEDORES	Grupo fiscalización y Control	X		X		X		X		X	
A14	Validar los archivos de los medios magnéticos presentados por los retenedores y autoretenedores del impuesto de industria y comercio y aplicar el procedimiento tributario a quienes no hayan cumplido con la obligacion de presentarlos o lo hayan hecho con errores.	El 100% de los archivos reportados en medios magnéticos por los responsables son validados exitosamente		Grupo fiscalización y Control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A15	Seleccionar los títulos ejecutivos que se encuentren debidamente ejecutoriados, resultantes de los procesos de fiscalización y remitirlos a la Tesorería Municipal para adelantar el proceso de cobro coactivo.	El 100% de los Titulos debidamente ejecutoriados son remitidos a la Tesorería bimestralmente		Grupo Determinación y Liquidación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A16	Revisar el archivo físico de los contribuyentes de industria y comercio que reportan deuda en el sistema a DICIEMBRE 31 DE 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 con el fin de verificar los títulos ejecutoriados anteriores a 2008 que se encuentran pendientes de remitir a la Tesorería.	Revisar el 100% de los contribuyentes que presenten deuda en el sistema a DICIEMBRE 31 DE 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017		Grupo de Determinación y Liquidación. Grupo fiscalización y Control,	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A17	Solicitar a la Secretaría de Planeación Municipal la base de datos con los vendedores informales autorizados y cruzarla con la base de contribuyentes de industria y comercio.	Emplazar al 100% de los vendedores informales pendientes de registro.		Grupo fiscalización y Control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A18	Solicitar a la Secretaría de Tránsito y Transporte la base de datos de los vehículos de servicio público y cruzarla con la base de contribuyentes de industria y comercio..	Emplazar al 100% de los propietarios de vehículos de transporte público pendientes de registro.		Grupo Liquidación y Determinación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
A19	Solicitar a los contribuyentes las declaraciones físicas que no reposen en los expedientes, de acuerdo con revisión efectuada a los mismos.	Requerir el 100% de los contribuyentes que no posean sus declaraciones en el expediente		Grupo de Fiscalización y Control	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X